



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:30 horas del día martes 16 de Julio 2024, en la Sala Flavio F. Carlos del Teatro de la Paz, sita en Villerias S/N, Centro, Código Postal 78000 de esta Ciudad y con fundamento en los numerales 37 y 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control, Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo 20224, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del 2024, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí en adelante "el Comité", bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida y Declaración de quórum legal e inicio de sesión a cargo del Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López Coordinador del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, así como la Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria, Presidenta del Comité y el Secretario de Cultura Mtro. Mario García Valdez como Vocal Ejecutivo de dicho comité,
- 2.- Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Ratificación de Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité.
- 4.-Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Informe de Pasivos contingentes, Juicios Laborales o Administrativos y su impacto.
- 6.- Análisis de Avance Presupuestal
- 7.- Evaluación del Cumplimiento de objetivos y metas (avance de resultados Matriz de indicadores)
- 8.-Avances de Programas de Trabajo:
 - a).-De Administración de Riesgos (PTAR).
 - b).-De Control Interno (PTCI).
- 9.- Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética
- 10.- Reporte de Cumplimiento de Plataforma Estatal de Transparencia
- 11.- Resumen de observaciones determinadas por instancias Fiscalizadoras.
- 12.- Asuntos Generales
- 13 -Revisión y Ratificación de Acuerdos
- 14.- Cierre de Sesión.

Segunda Sesión Ordinaria del COCODI 2024, de fecha 16 de Julio de 2024.



PRIMERO. Bienvenida;

1.- En uso de la palabra, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López Coordinador del Comité de Control y Desempeño Institucional, da la bienvenida a la Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria Presidenta del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de la SECULT, así como al Secretario de Cultura Mtro. Mario García Valdez y Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, este último en uso de la voz, les recuerda a los presentes que el Control Interno y Desempeño Institucional es una actividad bajo una estructura y fundamento legal, por lo que debe no sólo realizarse en lo cotidiano, si no que debe cumplirse al pie de la letra en las diferentes etapas y momentos que se registran en la normativa vigente, por lo que los invita a seguir participando en forma activa como un ejercicio compartido en el impacto de los objetivos e indicadores que reflejan el cumplimiento del desempeño institucional en esta **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional.**

Haciendo uso de la voz la Presidenta del Comité, Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria, solicita le hagan llegar el registro de asistencia de la audiencia presente para verificación física del quórum legal para la celebración de la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2024**, una vez contabilizadas las firmas de la lista de asistencia la Presidenta indica que se encuentran presentes 17 miembros del comité, que equivale al 50% y una persona más del total de los participantes, por lo que se cumple con el mínimo requerido de asistentes para determina que se tiene quórum legal.

De tal manera que se declara iniciados los trabajos de esta **Segunda Sesión Ordinaria 2024** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a las 11:45 horas.

SEGUNDO. Aprobación del Orden del Día,

Acto seguido, la Presidenta del Comité Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria, da lectura al Orden del Día donde se tocarán puntos de relevancia respecto a situación de pasivo contingentes, juicios laborales, avances presupuestales, cumplimiento de objetivos y metas e indicadores, avances del programa del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, Cumplimiento en materia de Transparencia, y cumplimiento en las observaciones aplicadas por instancias fiscalizadoras, por lo que el Orden del día tendrá la participación de los titulares responsables de los temas mencionados y solicitó si sobre los asuntos enlistados en el mismo existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación alzando la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.



TERCERO.- Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023.

En uso de la voz, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Coordinador de Control Interno comenta que considerando que a los presentes se les hizo llegar el Acta en comento vía electrónica para su cabal lectura, se solicita a los participantes se vote para la ratificación correspondiente, o sí fuera el caso realizar las aclaraciones y/u objeciones sobre la misma, por lo que se pidió confirmar, levantando la mano como señal de aprobación, a lo que por unanimidad se aprueba. Por lo que al no tener comentarios respecto de ella procede a ratificar por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024.

CUARTO.- Seguimiento de Acuerdos

El Coordinador de Control Interno, Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López da lectura a los Acuerdos que se registran dentro del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité, a fin de identificar su estatus;

Acuerdo 02/01/OR/2024

Desarrollo de Talleres Prácticos y complementarios del Sistema de Control Interno Institucional para la Secretaría y para los Organismos Públicos Descentralizados, referente al llenado de los nuevos formatos de Control Interno y los avances porcentuales por trimestre.

Para tales efectos fueron atendidos por parte del equipo de trabajo del Órgano Interno de Control al personal adscrito a la Secretaría de Cultura y a los Organismos Públicos Descentralizados identificados como enlaces y o responsables involucradas en materia de Control Interno del sector Cultura.

Dándose por cumplido este acuerdo en el Segundo Trimestre 2024

QUINTO.- Informe de pasivos contingentes Juicios laborales del 2º. Trimestre 2024

El Coordinador del Comité, otorga el uso de la voz a la Lic. Zohceth Nuñez Alemán, titular de la Dirección de Apoyo Normativo, quien utilizando el apoyo de herramientas visuales presenta una diapositiva en donde se registran 104 expedientes de juicios laborales, todos ellos en proceso actualmente y ninguno de carácter administrativo, hace referencia a que la mayoría de los asuntos se tratan de despidos justificados y/o relacionados con las incidencias y prestaciones del personal de base adscritos a la Secretaría de Cultura.

Indica además que los procesos y tiempos de cada uno de los casos difieren, sal ser litigios de carácter laboral, no pueden medirse con un tiempo específico de resolución ya que los estos los determina las características individuales de cada uno de ellos.



SEXTO.- Análisis de Avance Presupuestal.

Para dar atención a este punto se solicitó la participación del C.P. Carlos Aguayo Castillo, Director Administrativo, quien hace un resumen referente a las naturalezas de gasto de los capítulos 1000, Servicios personales, 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales. Estos capítulos se encuentran identificados como gasto corriente.

Respecto del Capítulo 1000, Servicios Personales, hizo recordatorio de que son las entidades normativas del Poder Ejecutivo quienes llevan a cabo el registro de erogación correspondiente.

En lo que se refiere a los capítulos de 2000, Materiales y Suministros y capítulo 3000, Servicios Generales, la Disponibilidad presupuestaria en estas dos últimas naturalezas a recientemente fueron liberadas dentro del trimestre Abril-Junio 2024, por lo que las actividades que se desprenden de dichos conceptos, iniciaron procesos de gestión para liberación de recursos consecuentes de acciones aplicadas, para dar continuidad a los pagos y o entregas de recursos para las actividades cotidianas. Comentando además que dichos recursos se encuentran etiquetados sin posibilidad de ser incrementados, derivados de la política económica que se viene aplicando en el presente ejercicio presupuestal.

Concluida su participación, se le otorga la palabra al Lic. Jorge Valdivia Garza titular de la Dirección de Planeación y Enlace de Administración de Riesgos quien comenta sobre el Capítulo 6000 y los Proyectos de Inversión Autorizados y en donde se registran 13 proyectos a desarrollar en lo que resta del presente ejercicio son; A) Programa de Desarrollo Integral de Pueblos Originarios, B) Alas y Raíces para niñas, niños y adolescentes de San Luis Potosí, C) Entre amigos bohemios, D) Divulgación Musical de agrupaciones propias de la SECULT al Interior del Estado, E) Kuitolill, un punto de encuentro, Teatro, F) Xantolo se vive en México y el Mundo, G) Realización e impresión de 1000 libros de arte, Octogésimo Congreso Nacional Charro en San Luis Potosí 2024, H) Día Internacional de la Danza, I) Programa de Acciones Culturales y Cívicas del Estado 2024, J) 44vo. Festival Internacional Lila López, K) Gira para Serenatas de días de la Madre en los Municipios S.L.P. 2024, L) Presentación de la obra de teatro Testosterona y M) Compañía para la preservación y rescate de la Herencia Artístico-Cultural de Pueblos Originarios. Puntualiza que existe ya un porcentaje de avance en las gestiones de algunos programas y proyectos que se realizaron en tiempo y forma y que la liberación de recursos permitirá finiquitar el costo de los mismos para iniciar con los cierres correspondientes.

SEPTIMO.- Evaluación de Cumplimiento de Objetivos y Metas



Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Jorge Valdivia Garza, Enlace de Administración de Riesgos, presenta las diapositivas que enmarcan el Seguimiento y Monitoreo a los indicadores del Desempeño en el **Segundo Trimestre de 2024**, en donde se registran 12 Indicadores para este año, la Meta Anual, el Avance correspondiente al Trimestre, su Porcentaje de cumplimiento, así como los parámetros de la semaforización del Sistema Estatal del Desempeño. En forma general los avances porcentuales de cumplimiento son bajos para este trimestre en su mayoría porque los recursos fueron liberados en su mayoría en el mes de Mayo de los corrientes además de que algunas de las posibles causas de cumplimiento de metas en cada indicador, que podrían ser:

- Falta de liberación de recursos para generar acciones por parte de las unidades responsables y/o
- Ejecución de los proyectos recalendarizados.

OCTAVO.- Avances del Programa de Trabajo de:

a) Programa de Administración de Riesgos (PTAR).

Siguiendo con el Orden del día y continuando con el uso de la voz el C. Jorge Valdivia Garza, Enlace de Administración de Riesgos del Comité, presenta un resumen de la participación de las Direcciones y Unidades Culturales que entregaron formatos correspondientes a la Identificación de Riesgos dentro de sus entidades, Acciones realizadas, las concluidas, las que se encuentran en proceso, aquellas que se encuentran pendientes de realizar así como su nivel de porcentaje de cumplimiento.

Presenta el cuadro de Alineación a Estrategias, Objetivos y/o Metas Institucionales y seguimiento de los 5 Procesos Prioritarios de la Secretaría de Cultura correspondiente al ejercicio 2024.

Así como la grafica de la Matriz de Riesgos de los cinco procesos en comento, que visualiza el Riesgo, su Clasificación, la Valoración del Riesgo vs. los Controles aplicados, el Grado de Impacto y la Probabilidad de Ocurrencia

b) Programa de Control Interno (PTCI).

El Coordinador Interno Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, comenta que el Lic. Carlos Reyes Martínez, Enlace de Control Interno, no pudo asistir a esta Sesión, sin embargo la Lic. María Lucía García, fungirá como su suplente, por lo que en uso de la palabra comenta a los presentes sobre los avances realizados en el Programa de Trabajo de Control Interno de éste **Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024**.



Apoyándose en herramientas visuales, presenta el **Concentrado de Procesos Institucionales y Específicos** donde se registran las Acciones de Mejora realizadas a las Normas del Control Interno y su porcentaje de cumplimiento atendiendo la reclasificación que se s en las modificaciones del Manual de Control Interno del Estado del pasado 04 de Marzo 20224.

Respecto de los **Procesos Institucionales** y las acciones dirigidas a la estructura organizacional interna de la Secretaría de Cultura en dichos procesos se determinó como se generaron las acciones de mejora a los controles establecidos o en gestión, que permitieron visualizar, reducir, contener, evitar y/o erradicar los riesgo que presentaron así como el cumplimiento en las metas de los objetivos del Programa de Trabajo de la Secretaría de Cultura al igual que los medios de verificación creados para hacer frente a las posibles auditorias.

Respecto a los **Procesos Específicos** presenta en forma gráfica, las Acciones de Mejora Comprometidas, las Acciones en Proceso y las Mejoras Concluidas así como su Porcentaje de Cumplimiento, respecto de los componentes, principios, puntos de interés y requerimientos que conforman el Control Interno Institucional.

Puntualizó sobre la mecánica de calificación de los avances porcentuales por trimestre, indicando que la calificación anual debe ser el 100%, por lo que debe distribuirse en los cuatro trimestres del ejercicio fiscal, con el propósito de llegar al total anual y evitar calificar hasta con un cuatrocientos porciento una actividad o proceso anual.

Indicando además qué en acumulado de las acciones ejecutadas en los Procesos Institucionales, se obtuvo un total del 73% de cumplimiento respecto de sus 15 Acciones de Mejora, en el segundo trimestre del año 2024.

Y respecto de los Procesos Específicos, se tiene un total del 63% de cumplimiento en sus 16 Acciones de Mejora programados en el segundo trimestre del año 2024. Concluyendo así la participación.

NOVENO.-Seguimiento al programa de Trabajo del Comité de Ética y Conflictos de Interés de SECULT.

Haciendo el uso de la palabra el C.P. Carlos Aguayo Castillo, Presidente del Comité, de ética y Conflictos de Interés presenta los Avances a dicho programa con las siguientes Actividades.

- Ejecución del Programa Anual de Actividades del Comité Edición 2024
- Celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité



- Modificación al Calendario de Sesiones para este ejercicio 2024
- Difusión de Resultados de Encuesta de Clima Laboral 2023
- Identificación de Acciones para áreas de oportunidad de la Secretaría

Así mismo comenta que de las tres delaciones por acoso y hostigamiento laboral, que fueron atendidas, investigadas, documentadas, finalizadas y entregadas a la Contraloría General del Estado para su atención correspondiente en 2024, dos de ellas siguen en proceso de investigación por parte de esa autoridad. Así mismo comenta que de conformidad con los registros de la Contraloría General del Estado una de esas delaciones fue concluida y archivada por desistimiento del quejoso en el mes de Mayo 2024

DECIMO.-Reporte de Cumplimiento de la Plataforma Estatal de Transparencia

El Coordinador de Control Interno, cede la palabra al Lic. Roberto Carlos Barrientos Martell, quien utilizando las diapositivas de la presentación comenta respecto de los reportes de Avances del 2º. Trimestre de 2024 sobre transparencia

- a) Comenta sobre el cumplimiento Cuantitativo de Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Estatal, destacando un cumplimiento del 100% en el trimestre, respecto de las 84 Obligaciones que como ente obligado debe reportar la Secretaría de Cultura.
- b) Presenta diapositiva que registra la Distribución de las Obligaciones de Transparencia y su tabla de aplicabilidad, en ella se observan, la Unidad Administrativa responsable de presentar información generada, las fracciones de los artículos que competen a la Secretaría de Cultura a atender, así como el Titular de la Unidad y el responsable operativo de entregar la información.
- c) Presenta diapositiva en donde registra los siguientes puntos a considerar para el 3er. Trimestre de 2024 y que pueden ser factor de riesgo;
 - 1.- Notifica la Emisión de nuevos Lineamientos Técnicos Nacionales y Estatales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
 - 2.- Emisión de nuevas Tablas de Aplicabilidad de Obligaciones de Transparencia.
 - 3.- A partir del mes de Julio 2024 se emiten nuevos formatos electrónicos para el registro de las Obligaciones de Transparencia en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.
 - 4.- Hace de nuestro conocimiento que la CEGAIP, para realizar las Evaluaciones Vinculantes se apoyará en una herramienta de Inteligencia Artificial para realizar un



diagnóstico en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de todos los Sujetos.

Comenta además que la CEGAIP, hizo llegar los nuevos formatos que fueron revisados por parte de la Unidad de Transparencia en los que se detectó deficiencia en la estructura de la plataforma, por lo que se hizo del inmediato conocimiento para su análisis y modificaciones pertinentes.

Por lo que se deberá tener en cuenta que la Información de los meses de Julio y Agosto 2024, deberá ser generada, procesada y registrada en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia ya con los nuevos formatos, teniendo como fecha límite de entrega el 10 de Septiembre de 2024.

La información de la Plataforma Nacional de Transparencia de los meses de Enero a Junio 2024, deberá estar registrada en su totalidad el día 30 de Agosto 2024 en los nuevos formatos.

Derivado de que la CEGAIP se encuentra en periodo vacacional, por lo que en breve nos harán llegar en los formatos y la información correspondiente a su llenado, por lo que habrá de estar atentos para su aplicación en tiempo y forma. Concluyendo así su participación.

ONCEAVO.- Resumen de Observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras.

El Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Coordinador de Comité, solicita nuevamente la presencia del C.P. Carlos Aguayo Castillo, Director Administrativo a fin de dar seguimiento al orden del día, por lo que en uso de la palabra comenta que no ha cambiado el estatus de las auditorías mencionadas con anterioridad;

- Una desde el pasado ejercicio 2022, aplicada por la Auditoría Superior del Estado como ente fiscalizador, de la cual al primer trimestre 2024, no se ha generado ninguna observación
- La segunda aplicada por la Contraloría General del Estado en la que se registraron 4 observaciones y las cuales se solventaron satisfactoriamente en este primer trimestre 2024.
- Actualmente el Instituto de Fiscalización inició Auditoría a la Secretaría de Cultura correspondiente al ejercicio fiscal 2023

Pregunta a la audiencia si existen dudas o si hay preguntas al respecto de la información señalada y al no haber dudas da por terminada su participación.



DOCEAVO.- Asuntos Generales.

Siguiendo el orden del día, el Coordinador del Comité, Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López se dirige a la Presidenta del Comité Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria preguntando si ella o la audiencia tienen algún tema que deba tratarse en el seno de ese cuerpo colegiado. Para tal efecto otorgan la palabra a la Lic. Anyul Guadalupe Martínez Castro quien en uso de la voz, comenta de la importancia de los Manuales de Organización de la Secretaría y el avance que se ha tenido en el transcurso de estos dos trimestres del año y solicita a los titulares de las unidades de la Secretaría de Cultura su apoyo a fin de concretar la autorización de dichos Manuales, puntualizando que en éste ejercicio 2024 los Manuales de Procedimientos también deben estar concluidos para la autorización de las Dependencias Normativas.

Concluida su participación la Presidenta del Comité indica que tiene 3 puntos a tratar:

1.- Refiere que la Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conflictos de Interés es la 1ª. Del año, y no la Segunda, para que se corrija en actas.

2.- Respecto de las diapositivas presentadas por el Enlace de Administración de Riesgos, específicamente la que se refiere al Seguimiento y monitoreo a los Indicadores de Desempeño del 2o TRIMESTRE 2024, pregunta por que los porcentajes de cumplimiento no han tenido movimiento en los proyectos que fueron presentados en el primer trimestre.

A lo que en uso de la palabra el Lic. Jorge Valdivia Garza, Enlace de Administración de Riesgos comenta que los recursos financieros para la ejecución de los programas fueron liberados por la Federación y el Estado a finales del mes de mayo y principios de Junio 2024, por lo que los avances porcentuales que aparecen en las diapositivas se verán incrementados en el tercer trimestre, cuando ya se hayan realizado la mayoría de los proyectos, de conformidad al calendario cultural programado.

3.- En uso la voz la Presidenta del Comité comenta que en las diapositivas que registran la las acciones del PTAR 2º. Trimestre, aparece con cero participación tres unidades, dos de ellas por no contar con titular, sin embargo existe una que no presentó sus avances, por lo que agradece al Enlace de Administración de Riesgos, Lic. Jorge Valdivia Garza, identifique a la unidad como área de oportunidad y apoye respecto de posible capacitación al llenado de formatos y concentración de las evidencias que registren avance en la Administración de Riesgos, para que en la próxima sesión se observen los avances a que diera lugar.

TRECEAVO.- Revisión y ratificación de Acuerdos.



DOCEAVO.- Asuntos Generales.

Siguiendo el orden del día, el Coordinador del Comité, Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López se dirige a la audiencia y pregunta si existe algún tema que deba tratarse en el seno de ese cuerpo colegiado a lo que el C.P. Carlos Aguayo Castillo, pide la palabra para puntualizar respecto del porcentaje de cumplimiento de las Acciones comprometidas identificadas en los procesos prioritarios, en donde el porcentaje de cumplimiento va de la mano con la tardanza de la liberación de recursos financieros, sin embargo la Secretaría cumplió en tiempo y forma en su agenda cultural programada durante el primer trimestre del 2024.

Queriendo ahondar en el comentario y apoyando la intervención del C:P: Carlos Aguayo el Secretario de Cultura Mtro. Mario García Valdez agradece la presencia de los Organismos Públicos Descentralizados y al equipo de trabajo de la Secretaría quienes apoyan a la política institucional sumando esfuerzos para impactar en la ciudadanía con todas las acciones programadas de la Agenda Cultural ya que considero gratificante que a pesar de no contar con los recursos financieros suficientes, las actividades de carácter cultural se realizaron y bien, reflejando el despliegue de esfuerzos en la medida del alcance de los involucrados, demostrando un trabajo de equipo institucional. Comenta además que durante el segundo trimestre del 2024, la agenda cultural estará saturada por lo que los alienta a no bajar el ritmo con que ahora se han desempeñado.

TRECEAVO.- Cierre de Sesión.

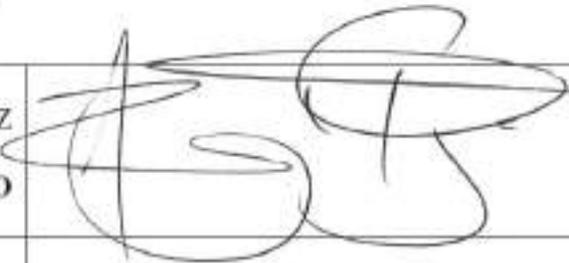
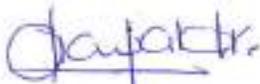
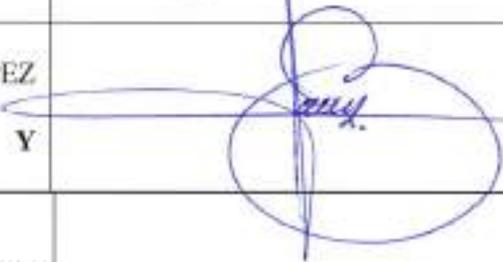
Por último, el coordinador del Comité de Cultura y Desempeño Institucional Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, comenta que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradece a sus integrantes su participación y sin más por el momento y siendo las 12:52 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión firmando al calce y margen para constancia, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

PRESIDENTA DEL COMITE
 C. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL VOCAL EJECUTIVO
 MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ SECRETARIO DE CULTURA



MIEMBROS PROPIETARIOS	FIRMA
ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ COORDINADOR DEL COCODI Y DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTÍSTICO.	
C. CARLOS REYES MARTÍNEZ ENLACE DE CONTROL INTERNO Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL	
C. JORGE VALDIVIA GARZA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN	
MIEMBROS PARTICIPANTES	FIRMA
JOSE MIRAMONTES ZAPATA DIRECTOR GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE SAN LUIS	
C. VICTOR ODIN PATIÑO BERMUDEZ ENCARGADO DE DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
C. CARLOS AGUAYO CASTILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO SECULT	
C. ZOHELET NUÑEZ ALEMÁN DIRECTORA DE APOYO ADMINISTRATIVO	
RUTH RAMIRÉZ RORRES DIRECTORA DE PRENSA	



C. REYNALDO ENRIQUE MARTÍNEZ TOVAR DIRECTOR GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. DIANA BRISEIDA BLANCO ROBLEDÓ DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. IGNACIO EMMANUEL LOPEZ BAUTISTA DIRECTOR DE PREMIOS Y CONCURSOS	
C. MARIO ALONSO LÓPEZ NAVARRO DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y LITERATURA	
C. ALFREDO NARVÁEZ OCHOA DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL MARIANO JIMÉNEZ	
C. JUAN JESÚS FERRER TORRES DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS	
C. ROBERTO CARLOS BARRIENTOS MARTELL ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
C. ANA MARÍA DE GUADALUPE NEUMANN RAMÍREZ MORENO SUBDIRECTORA DE LA CASA MUSEO MANUEL JOSE OTHON	
C. ALMA DELIA PIÑA AGUILAR BIBLIOTECA RAFAEL NIETO CAMPEAN	



<p>C. SAUL CASTRO TAPÍA SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO</p>	
<p>C. HÉCTOR ADOLFO ESQUER QUIÑONES BIBLIOTECA PRIMO FELICIANO VELAZQUEZ</p>	
<p>FERNANDO LÓPEZ GARCÍA ENCARGADO DE CASA CULTURA BARRIO DE SAN MIGUELITO</p>	
<p>C. MARIA MINERVA LUQUEÑO CASTRO CASA DE CULTURA DE BARRIO DE SAN SEBASTIÁN</p>	
<p>C. BALTASAR HERNÁNDEZ NAJERA CASA DE CULTURA BARRIO DE TLAXCALA</p>	
<p>C. JUAN FRANCISCO VILLANUEVA MARTÍNEZ ENCARGADO BANDA DE MUSICA</p>	
<p>C. ALXANDER GORDON CAMPELL VDOVINA SUBDIRECTOR CAMERATA DE SAN LUIS</p>	
<p>PARTICIPANTES OPD's</p>	<p>FIRMA</p>
<p>C. ALDO JAVIER PATLAN RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CINETECA ALAMEDA</p>	
<p>C. ENRIQUE VILLA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA</p>	



C. LUCÍA MARTHA RAMÍREZ RODRIGUEZ DIRECCIÓN DEL MUSEO FRANCISCO COSSÍO	
C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA"	
C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ DIRECTORA GRAL. DE MUSEO DE ARTE DONTEMPORÁNEO.	
MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA	
C. HUGO CESAR SANCHEZ RODRÍGUEZ CENTRO CULTURAL DE REAL DE CATORCE	
C. JARACELI NAVARRO MUÑIZ CASA DEL REBOZO, ESPACIO DEL UNIVERSO ARTESANAL POTOSINO	